

ajua morefona effusas deles et q haben ent lo q fallaren per fiero
et per dresijo et

Concio

Babado venyre & syere dias de agosto el año del Hxamieno
del nro salvador Ihu xpo de mytt & Grgoraeos en un años
este dia fueron juzgados a cõcelo contra acusacione de la ofice segun
es costumbre Juan Sanchez manuel anno de cellos Rodriguez
Jaimes de Junteso Alfon ayen po ms dagensa in gomis Juan
de Alfon astro cog pñm marespme Juan po dalcenes a son de
los dieciocho omis buos regidores segondo b Sanchez nro de
palanguela & almanor de Vallibona alto bñ Jusen y frangib
taco aº morato gal po los juzgados el dicho concejo

Se libraron 300. mñs. á unos mancebos que mataron tres mozos del Rey o Gran
y exentaron sus Cavesas.

¶ por qnto ent dicho concejo plesio Juan de Sopell reyno de la
dicha cabdat q dixo al dho concejo oficiales om̄s buos
¶ como el q vno con otros magelos vñ dela dicha cabdat
se agrestase q desbaratase a los moros almogauques dela
qma q señorío del rey de granada q saltease a los arbo
nevo q lleauia cancos ent arro de enemis q matiso
a los qres moros de q quixero las albergas dillios ala dho
cabdat q pedia por meger al dho concejo oficiales